

## Rectoría

16 de junio de 2017 R-4223-2017

UCR FM 11:15/22 JUN '17

Dra. Lizbeth Salazar Sánchez Docente Escuela de Medicina

Estimada señora:

Para su conocimiento, le comunicamos que se ha aprobado su solicitud de apoyo financiero para su viaje a Berlín, Alemania, con el fin de participar en el XXVI Congress of the International Society on Thrombosis and Haemostasis and 63rd Annual Scientific and Standardization Committee (SSC) a realizarse del 8 de julio al 13 de julio del presente año. La suma aprobada es de \$1.500,00: \$900,00 para el pasaje aéreo y \$600,00 como complemento de viáticos. Este acuerdo fue ratificado por la Rectoría, en la Sesión Ordinaria 679, celebrada el 15 de junio de 2017.

Por otra parte, se le recuerda que, según la Resolución N.º R-3825-2010, artículo 3, debe presentar la liquidación de viáticos al exterior dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de reincorporación a sus labores. Este trámite se realiza ante la Oficina de Administración Financiera, con la presentación del respectivo formulario, acompañado de la documentación probatoria necesaria para esos efectos. El incumplimiento de este deber, será sancionado de acuerdo con lo que estipula la normativa institucional.

Además, debe rendir el informe escrito sobre su participación en la actividad vía Expediente Único, en los 30 días hábiles siguientes a su regreso, según el artículo 11, inciso a), del Reglamento de Asignación de Recursos al Personal Universitario que Participe en Eventos Internacionales. La no presentación del informe constituye falta grave. Aprovecho la ocasión para desearle éxitos en esta actividad.

Atentamente.

Dr. Fernando García Santamaría

Rector a.i.

RECTORIA

OACH

Lic. Carlos A. Fonseca Zamora, Decano, Facultad de Medicina Archivo

